



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/46/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Administración de Empresas y Marketing, Área de Comercialización e Investigación de Mercados, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	sfS1rJ+Ro9NXxHaKH056Uw==	<b>Fecha</b>	02/02/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sfS1rJ*2BRo9NXxHaKH056Uw*3D*3D			

Código Seguro de verificación: inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX	<b>PÁGINA</b>	1/3
inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX				



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with columns: CUERPO DOCENTE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., N° DE ORDEN DE LA PLAZA

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios...

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES, VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1), PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º

Código seguro de Verificación : GEISER-ba3c-6ea8-6fe2-0380-3834-4144-15be-7480 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Handwritten signatures and stamp: Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER, CSV: GEISER-ba3c-6ea8-6fe2-0380-3834-4144-15be-7480, FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 01/02/2024 09:04:45 Horario peninsular



GEISER-ba3c-6ea8-6fe2-0380-3834-4144-15be-7480

Footer section containing verification code, firmado por, ID, FIRMA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, PÁGINA, and a large barcode.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/Dª. : Félix Antonio Velicia Martín

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 20:00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 30 enero 2024

Presidente/a,

Fdo.: ANTONIO GENARO LEAL MILLAN.

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JORGE ARENAS GAITAN.

Vocal primero/a,

Fdo.: MANUEL JESUS SANCHEZ FRANGÉ

Vocal segundo/a,

Fdo.: ANA ISABEL RODRIGUEZ ESCUDER

Vocal tercero/a,

Fdo.: NATALIA MARIA RUBIO BENITO.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-ba3c-6ea8-6fe2-0380-3834-4144-15be-7480	01/02/2024 09:04:45 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700035s24N0000021	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-ba3c-6ea8-6fe2-0380-3834-4144-15be-7480

Código Seguro de verificación: inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX	PÁGINA	3/3
 inNNE6HkviY0tYsstFhOoN5SgH+HnmcX				